

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Nº 577, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2024, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE ESTE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DE ARAGÓN, Paseo de María Agustín, 4 y 6 –Oficina 14, de ZARAGOZA.

ASISTENTES

D. EMILIO QUEROL MONFILDecano-Presidente
D. JOSÉ ANTONIO GODES ROYOVocal nº 2
D. MODESTO ÚBEDA RIVERAVocal nº 4
Dña. SONIA MARTÍNEZ GONZÁLEZColegiada nº 421
D. JESÚS Mª FERNÁNDEZ ESTÉVEZColegiado nº 401
D. ALFREDO OBESO LIAÑOColegiado nº 348

Justifican su ausencia la Vicedecana, Mónica Corral Saldaña y el Secretario Juan Miguel Romero Morales. El Decano agradece una vez más la asistencia a los colegiados y aprovecha para animarles a seguir participando con el Colegio y a tener una mayor implicación en él, ya que empieza a ser necesario un relevo generacional.

Siendo las 10,30 horas se inicia la reunión, en segunda convocatoria.

PRIMERO.- LECTURA DEL ACTA Nº 575 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023 Y APROBACIÓN DE LA MISMA, SI PROCEDE.

Leída el acta por el Decano, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DEL DECANO-PRESIDENTE.

El Decano informa de los siguientes temas:

1º.- Reunión con AEMA. Esta Asociación, formada por empresas muy importantes del sector minero, acaba de relevar a su Presidente que ahora es Íñigo Barrenechea, de Ibérica de Sales.

Tanto este Colegio como el de Ingenieros de Minas, hemos mantenido esta reunión con ellos para intentar encontrar la forma de participar desde dentro en la Asociación (como entidad colaboradora, entidad invitada, ...) y colaborar, sin aportación económica, en lo que podamos.

2º.- Seguro Directivos. Desde el Consejo, a través de la correduría Howden, se ha negociado un seguro de responsabilidad civil para los directivos de las Juntas de Gobierno de los Colegios que cubre la gestión de estos en cada Colegio. Es independiente del seguro de responsabilidad civil que ya tenemos contratado para el visado de los proyectos.

También se está estudiando la contratación del de Ciberataques, por cualquier incidencia que pudiera ocurrir en el Colegio.

3º.- Jornada sobre los Minerales Industriales en España y Aragón. La jornada fue un éxito de participación e interés de las ponencias y la Directora General de Minas manifestó que se deberían hacer todos los años.

4º.- III Congreso Mujer y Minería y las V Jornadas de Profesión Libre y Dirección Facultativa.

El Decano explica que, aunque se había acordado no participar en la organización de las Jornadas de Profesión Libre, finalmente sí lo hicimos, incluso más que el Colegio de Bilbao y nos felicitaron por ello. Entre otras gestiones, logramos que el Jefe de Minas de Zaragoza hiciera una ponencia en la jornada.

La Junta de Gobierno consideró traer a la asamblea general la propuesta de colaborar también en los gastos, que se repartirían entre los tres colegios. Los asistentes están de acuerdo en hacerlo así.

En lo que respecta al Congreso Mujer y Minería, éste se ha consolidado tras tres ediciones, debido al éxito que tiene.

En él se ha transmitido la ausencia de “techo de cristal” en la minería, especialmente en Andalucía. Sobre todo la minería metálica actual en la que se utilizan las tecnologías más avanzadas en el manejo de maquinaria a distancia y por lo tanto ya no es necesario tanto esfuerzo físico.

El IV Congreso se hará en Oviedo.

5º.- Auditoría. Como ya explicamos en la reunión anterior, por Ley estamos obligados a hacer auditoría de cuentas anual. Recibimos el resultado recientemente y no existe ninguna anomalía en las mismas. El resultado se subirá a la web, a Transparencia.

6º.- Web: Canal de denuncias y Transparencia. Los Colegios seguimos soportando una gran vigilancia, de ahí la necesidad de mantener estos apartados constantemente actualizados.

Nuestra web está realizada con una tecnología ya en desuso y la empresa con la que tenemos contratado el registro del dominio nos ha advertido de la necesidad de actualizarla para no correr el riesgo de no poder realizar modificaciones.

Se solicitará presupuesto para actualizarla, a la empresa que actualmente tenemos contratada y a la empresa que hace la del Consejo.

7º.- Plataforma de visado. El Decano cree que el funcionamiento de la plataforma que usamos actualmente no es el adecuado y habrá que modificarla tarde o temprano. Aprovecha para insistir en la importancia de tener contratado el SRC correctamente por parte de los/as colegiados/as que visan para evitar problemas en caso de siniestro.

Para finalizar con el tema de la plataforma, sería interesante recibir de los usuarios sugerencias para mejorarla y hacerla más cómoda.

8º.- Desde el Consejo se ha pedido a todas las Administraciones que se exija el visado de los Planes de Labores de las secciones C y D, ya que en algunas se ha hecho siempre.

Los asistentes comentan los problemas que existen con las plataformas de la Administración.

9º.- Portal de formación del Consejo. Su funcionamiento es bastante bueno y tiene mucha aceptación.

10º.- Cursos de actualización de la ITC. Ante la petición de los asistentes, se acuerda hablar con Pascual León para ver si es viable hacerlo conjunto entre los dos Colegios.

11º.- En Junta de Gobierno se aprobó la creación de una Comisión para captación y seguimiento de los intereses de los colegiados, de la que será responsable el Vocal José Antonio Godes.

12º.- A raíz de un siniestro que se sufrió en la sede del Consejo, se optó por reformar solo media oficina y poner a la venta la otra media segregada. Ya se ha vendido.

Al hacer limpieza aparecieron las primeras revistas que se editaron desde el Consejo y se han hecho facsímiles del primer número.

El Decano propone adquirir unos ejemplares para entregárselo a, por ejemplo, los jubilados, o los mayores de 70 ó 75 años, ... lo que se decida. Están de acuerdo, así que se consultará el precio del ejemplar y el envío para tomar la decisión.

TERCERO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTADO DE CUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023. (LAS CUENTAS PERMANECERÁN EXPUESTAS EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ZARAGOZA, ASÍ COMO EN NUESTRA WEB www.coitma.com).

Se expone la Cuenta de Resultados, el Balance y el Presupuesto-Realizado del año 2023, destacando los siguientes epígrafes:

El resultado del año ha sido de un superávit de 18.729,90 €.

Como se aprecia en la comparativa entre el presupuesto y lo realizado, las cuentas más destacadas han sido:

-Ingresos.- Los Derechos de Canon de Visado, en los que se ha duplicado lo presupuestado.

-Gastos.- Se habían presupuestado unos gastos de 56.282,92 € y el realizado ha sido de 55.796,73 €. Los más destacados:

- Comunicaciones. El envío certificado de los nuevos carnets de colegiados ha supuesto que hayamos sobrepasado el presupuesto.
- Varios. Aprovechando que el año era bueno económicamente, se adquirieron obsequios para los colaboradores del Colegio para varios años y se contrató la destrucción de documentación en contenedores de seguridad, entre otros gastos.
- Impuesto de Sociedades. Al haber tenido bastantes más ingresos de los previstos, el Impuesto de Sociedades ha supuesto un gasto de 3.653,70 €.
- Sueldos y Salarios.- Con la salida del convenio, se pagaron los atrasos de 2022 y a 2023 se le aplicó el incremento acordado.
- Seguridad Social.- Además del aumento debido al incremento en la nómina, el Colegio tuvo que asumir los seguros sociales que se había bonificado por formación y que ha sido denegada por la Tesorería General.
- Gastos extraordinarios.- además de las amortizaciones anuales (1.405,07 €), hay 474,14 € de gasto por baja de inmovilizado correspondiente a la máquina multifunción que se retiró antes de haberla amortizado por completo y 84 € de la sanción de la TGSS por la bonificación de seguros incorrecta.

PRESUPUESTO-REALIZADO 2023

INGRESOS				
CONCEPTO		IMPORTE	TOTALES	REALIZADO
ACTIVIDAD COLEGIAL			44.454,00	74.526,63
1	Cuotas Colegiales	8.615,00		8.331,00
2	Gestión de Cobro	5.000,00		4.007,73
3	Derechos Canon de Visado	30.000,00		61.509,34

4	Tasas Gestión de Administración	0,00		0,00
5	Ingresos Publicidad Revista / Publicidad fachada	930,00		670,00
6	Cursos/Jornadas / Ingresos extraordinarios	0,00		8,56
FINANCIEROS			0,00	0,00
7	Intereses Cuentas bancos	0,00		0,00
TOTAL			44.545,00	74.526,63
GASTOS				
CONCEPTO		IMPORTE	TOTALES	REALIZADO
SERVICIOS EXTERIORES			18.393,00	15.459,96
1	Gastos por limpieza	115,00		125,38
2	Mantenimiento máquinas oficina	475,00		408,30
3	Mantenimiento página web	507,00		507,00
4	Visado electrónico: mantenimiento	1.360,00		1.306,08
5	Servicios Profesionales Independ. (Ases.Fiscal y Laboral)	1.200,00		1.200,00
6	Primas de Seguros (Oficina)	355,00		376,25
7	Servicios Bancarios	500,00		173,58
8	Atenciones con terceros	700,00		204,17
9	Atenciones con terceros: Viaje cultural colegiados	2.233,00		0,00
10	Atenciones con terceros: Festividad de Santa Bárbara	1.725,00		1.813,54
11	Consumo Electricidad	1.500,00		542,48
12	Comunicaciones (Teléfono y Correos)	1.600,00		1.759,94
13	Material de Oficina	400,00		254,90
14	Gastos Comunidad	2.625,00		2.693,42
15	Librerías y suscripciones	150,00		150,00
16	Varios	200,00		1.202,19
17	Publicación Boletín	1.348,00		1.348,00
18	Servicio de Prevención	320,00		314,73
19	Servicio de Protección de datos	1.080,00		1.080,00
TRIBUTOS			1.875,00	4.313,41
20	Locales	425,00		406,45
21	I.V.A. No Deducible y Regla de Prorrata	450,00		253,26
22	Impuesto Sociedades	1.000,00		3.653,70
GASTOS DE PERSONAL			21.313,92	23.032,83
23	Sueldos y salarios (Personal Administración)	16.201,92		17.134,21
24	Seguridad Social	5.112,00		5.898,62
GASTOS DE GESTION			14.451,00	11.027,32
25	Juntas de Gobierno (4 al año y 2 Consejo General)	1.200,00		2.092,22
26	Comisiones Permanentes	7.900,00		4.626,46
27	Áreas de Trabajo (Publicación)	100,00		87,57
28	Elecciones	400,00		594,27
29	Aportación Consejo General	2.654,00		2.654,36
30	Seguro de Responsabilidad Civil	541,00		566,44
31	Subvención para Formación / Formación	1.250,00		0,00
32	Subvención Seguro de Responsabilidad Civil colegiados	406,00		406,00
33	V Jornada de la Libre Profesión	0,00		0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS AÑO			250,00	1.963,21

34	Gastos extraordinarios / Amortizaciones realizadas	250,00		1.963,21
DIFERENCIA EJERCICIO			-11.737,92	18.729,90
35	Diferencia Previsión Ingresos y Previsión Gastos	-11.737,92		18.729,90
TOTAL			44.545,00	74.526,63

Una vez explicado el informe del Estado de Cuentas a 31 de Diciembre de 2023, se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023 ADAPTADA A LA LEY DE COLEGIOS MODIFICADA. (LA MEMORIA PERMANECERÁ EXPUESTA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ZARAGOZA, ASÍ COMO EN NUESTRA WEB www.coitma.com).

Se presenta la Memoria de actividades del año 2023 que se aprueba por unanimidad y se adjunta al acta.

QUINTO.- INFORME DE LAS ÁREAS DE ASUNTOS SOCIALES Y PUBLICACIONES.

El Vocal Modesto Úbeda explica que recientemente salió publicado el número 34 y ya está preparando el próximo, para el que propone realizar la entrevista a la Directora General de Energía y Minas, como se hizo con los anteriores.

La propuesta les parece muy acertada a los asistentes.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El vocal José Antonio Godes pregunta cómo participa AEMA en el Gobierno de Aragón. El Decano le responde que, de momento, solamente existe una buena relación, pero se quiere volver a reunir la Mesa de la minería para impulsar una mayor colaboración.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12,30.

Emilio Querol Monfil
Decano-Presidente

Modesto Úbeda Rivera
Vocal nº 4 y Secretario accidental